



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

Álvarez-Manilla, José Manuel (1990)
“PROSPECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD”
en Perfiles Educativos, No. 47-48 pp. 5-10.

PROSPECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD

José Manuel ÁLVAREZ-MANILLA*

Prospectiva de la Universidad

La prospectiva de la Universidad va irremisiblemente unida a la prospectiva del país. Dicho de otra manera, las tendencias que generan inercias secundarias, las cuales tienen efecto en la Universidad, y en particular en la UNAM, son las tendencias sociales del país en su conjunto.

Las tendencias actuales con mayor influencia en la vida universitaria son un complejo de circunstancias determinantes de un "clima social" caracterizado por: disminución y rezagos en la calidad de la vida; crisis en el liderazgo social y político; transculturación a través de la televisión y de la emigración hacia Estados Unidos (braceros); centros de prestigio volcados hacia el exterior; dependencia científica y tecnológica; abstención en la participación política; descrédito del aparato electoral; falta de confianza en lo nacional, incluida la UNAM.

Al mismo tiempo, existe la tendencia en los países industrializados a convertir "la superioridad económica y técnica en prácticas neocolonialistas" favorecidas con la transnacionalización, la deuda externa, la privatización y desnacionalización de empresas públicas, la integración de élites políticas y militares transnacionales, y la transferencia de los papeles del Estado-nación a los países centrales. De esta manera, para mantener la supremacía, los países industrializados hacen esfuerzos para incrementar la incorporación de estudiantes en los establecimientos de enseñanza superior (de 12 por ciento en Francia, 17 por ciento en Canadá y 34 por ciento en Estados Unidos, en 1963, al 50 por ciento al finalizar el siglo), así como el gasto en investigación, que en 1966 pasaría del 2 por ciento PIB al 10 por ciento en las postrimerías del siglo.

En el interior de la UNAM las tendencias más "pesadas" son:

- 1) La masificación, caracterizada por la pérdida de identidad de los participantes, por el fatalismo; es decir, la idea de que la vida está controlada por un designio impersonal, la sensación de arbitrariedad ineludible, la pérdida del sentido y la sensación de intrascendencia, todo lo cual se traduce en una trivialización del trabajo, en una posición defensiva en una ausencia de participación para el cambio y en baja productividad.
- 2) El deterioro de las condiciones de vida de los universitarios, que ocasiona la búsqueda de fuentes complementarias de remuneración (multi-chambismo); la fuga de académicos de gran
- 3) valía hacia el extranjero, o bien hacia la burocracia gubernamental, privada o a la propia de la UNAM
- 4) La burocratización entendida como excedente de la administración necesaria, con la subordinación de lo académico al ritual burocrático (no necesariamente al administrativo); la cooptación de lo académico por la burocracia; la lentitud de los procesos académicos; la centralización de la decisión en funcionarios y no en autoridades académicas, y la afectación del valor de lo académico.
- 5) El sindicalismo como fuerza contraria a la academia, con baja productividad de las labores de apoyo, ausentismo generalizado, disminución de los días laborados y enfrentamiento entre el personal académico y el personal de apoyo administrativo.

* Director del CISE

- 6) La fragmentación de la vida universitaria, caracterizada por la estratificación de los niveles de enseñanza; la segmentación entre la investigación y la docencia y entre las carreras afines; la intención, por parte de ciertas facciones, de segregar algunos sectores de la comunidad universitaria (el nivel de enseñanza media superior y las escuelas nacionales de estudios profesionales); el ataque pertinaz a la Universidad desde dentro (el cual hace peligrar sus estructuras de autoridad, su capacidad, su calidad), y la creación de facciones intransigentes.
- 7) La extracción de la población estudiantil de la UNAM de los grupos urbanos del área metropolitana de la ciudad de México, con aumento de la población femenina y de los grupos emergentes de reciente asentamiento en el medio urbano y de bajo ingreso, con exclusión de la población rural.
- 8) La orientación, a través de la práctica docente, de la formación profesional hacia el mantenimiento del "saber servil" (Leopoldo Zea, Conferencias Temáticas), orientación de los estudiantes hacia las carreras "profesionales de alta demanda", y baja demanda de carreras científicas y humanísticas.
- 9) La tendencia a la reducción del financiamiento de la investigación, incluyendo la presión sobre la UNAM de órganos como el CONACYT.
- 10) La presión disociativa desde el exterior hacia la UNAM, caracterizada por la reducción del aporte estatal; la inducción de grupos de presión, con frecuencia violentos e intransigentes; la realización de campañas publicitarias para exhibir su "obsolescencia", su "intrascendencia", su "inutilidad"; el parroquialismo provinciano, que considera a la UNAM como el enemigo a vencer, y no la insuficiencia del presupuesto que el Estado otorga a la educación superior; la cortedad de perspectivas del gobierno (no del Estado, que las especifica en la Constitución) para el que el gasto en investigación y desarrollo y en educación superior constituyen cargas a eliminar o transferir, y no una inversión estratégica.

Eventos cargados de futuro

Los eventos cargados de futuro a nivel nacional se pueden ubicar a partir del momento de la caída de los precios del petróleo y del inicio de la transferencia de recursos al exterior propiciada por la deuda externa; ambos se han sinergizado y de hecho determinaron y siguen determinando el futuro, entre otras cosas por la "disciplina" impuesta al país por el Fondo Monetario Internacional, que implica el control de salarios, la disminución del gasto público y de la administración gubernamental, la venta de empresas del Estado, etcétera, así como la política económica neoliberal que conduce al incremento de los rezagos sociales, a la concentración de la riqueza, al gasto insuficiente en educación superior e investigación. Otro evento cargado de futuro es el ingreso del país en el GATT.

En el caso de la UNAM, los eventos cargados de futuro más significativos han sido: 1) la expulsión violenta del Rector Ignacio Chávez, que trajo como consecuencia el crecimiento desmedido de la matrícula de la Universidad; 2) la huelga de 1977, que dio paso al sindicalismo desbordado que ha caracterizado la vida de la UNAM durante los últimos tres lustros; 3) la presentación de "Fortaleza y debilidad de la Universidad" por el Rector Jorge Carpizo, el cual desencadenó un proceso, no precisamente en el sentido implicado en el documento, que ha conducido a la Universidad a la realización del Congreso Universitario.

Escenarios del año 2000

Escenario tendencial a nivel global

De acuerdo con los escenarios de Kahn y Wiener, citados por el doctor González Casanova en su conferencia temática: "a principios del siglo XXI habría una mayor desigualdad entre los países ricos y los países pobres y un Tercer Mundo con perspectivas de desarrollo poco seguras"; asimismo, cita la previsión del grupo de Richta: "la ciencia como fuerza productiva directa sustituirá la utilización del hombre como fuerza de trabajo simple, no calificado y provocará un cambio en las estructuras de la producción y del conocimiento que a su vez supondría un cambio colosal en las instituciones de enseñanza. La automatización tenderá a abolir las tareas de la mano de obra no calificada". La división del trabajo entre naciones, en opinión del doctor González Casanova, será con base en la diada automatización colonialismo, y dividirá a los países en dos tipos: países de trabajadores científicos con robots y países con trabajadores de maquila.

Escenario tendencial a nivel nacional

El escenario tendencial es ominoso: Un país de maquila -el Taiwán del sur de los Estados Unidos- exportador de materias primas, con disminución de sus reservas petroleras, en el cual los rezagos y las tensiones sociales se han acentuado y dan lugar a, una violencia generalizada, difusa, con gran inseguridad pública. Una soberanía lábil y una asimilación ala cultura estadounidense. En el terreno educativo, se manifestaría, a pesar del crecimiento de la población, un estancamiento en la matrícula en el sistema de educación superior nacional con predominio de las carreras profesionales de alta demanda, y disminución acentuada de la matrícula en las carreras científicas y humanísticas; disminución del porcentaje del PIB dedicado a investigación y educación superior. El sistema de educación superior carece de sentido social y se orienta circunstancialmente por las influencias de grupos de presión.

Escenario normativo a nivel nacional

Se visualiza un país que satisface sus necesidades básicas internas y que ha logrado insertarse razonablemente en los mercados internacionales con base en la petroquímica y la producción agrícola de alto rendimiento; opera una infraestructura turística que ocupa a un sector significativo de la población; ha mejorado la calidad del ambiente; ha reintegrado su cultura nacional, con lo cual se cree de nuevo en el país. Se han superado los rezagos sociales en ocupación, educación y salud. En materia de educación superior se ha incrementado la admisión por grupos de edad al 30 por ciento; existe un gasto del 7 por ciento del PIB en educación. Se ha profesionalizado a la población productiva que no tuvo acceso a la educación superior y el sistema educativo tiene latitud para incorporar el cambio.

Escenarios de la UNAM

Escenario tendencial

No obstante que la matrícula no ha crecido en números absolutos, se ha acentuado la masificación con todas sus consecuencias; el deterioro de la calidad de vida de los universitarios ha condicionado una selección negativa mediante la cual los académicos más productivos abandonan la UNAM; la burocratización y el sindicalismo esterilizan toda producción académica; la estratificación y la segmentación separan a los académicos en compartimentos que no se comunican ni colaboran entre sí, las presiones parroquiales-provincianas han conseguido mermar la contribución gubernamental al gasto de la UNAM.

Escenario de deterioro

Se produjo la fragmentación de la UNAM y se segregaron las escuelas nacionales de estudios profesionales y el sistema de enseñanza media superior, así como las escuelas de Música y de Artes Plásticas. La UNAM, reducida al casco de la Ciudad Universitaria, guarda un estado similar al de la Universidad Autónoma de Guerrero en la década de los ochenta.

Escenario normativo

La UNAM se guía por un proyecto con amplia base humanista, que se ha revisado quinquenalmente, cuyo eje es el compromiso con el desarrollo social de la población del país. Se ha tomado como orientación la política de ciencia-producción (véase Conferencias Temáticas; doctor González Casanova), y la investigación en ciencias sociales tiene como uno de sus problemas prioritarios la transferencia de la tecnología generada por la UNAM hacia las industrias medianas y pequeñas, en virtud de lo cual se obtienen recursos de estas fuentes para la investigación. Las áreas prioritarias de investigación en tecnologías de punta son: informatización de procesos de producción y robótica, fuentes alternas de energéticos y biotecnología, entre las más importantes.

La investigación dispone y hace uso de una red electrónica de información que la conecta con bases de datos científicos y tecnológicos y con los servicios documentales de apoyo.

Funcionan tres coordinaciones zonales de carácter académico, cuyo principal objeto es la planeación y la integración entre niveles; las zonas son: noreste, sur y oriente. Estas coordinaciones no son cuerpos burocráticos, sino espacios de trabajo conjunto de las dependencias universitarias. Son cuerpos colegiados que están constituidos por las representaciones de éstas; sesionan alternativamente en las dependencias y reciben apoyo administrativo de ellas. Cada coordinación plantea un plan conjunto a plazo medio, que se somete a la aprobación del Consejo de Planeación de la UNAM. A través de este órgano se elaboran las propuestas de integración de los niveles de enseñanza media superior, superior y de posgrado mediante programas específicos.

El plan zonal a plazo medio incluye la docencia (de todos los niveles), la investigación y las labores de extensión universitaria (fundamentalmente promoción cultural a través de espacios universitarios abiertos a la comunidad aledaña a las instalaciones universitarias, así como educación abierta para la profesionalización del personal que no tuvo acceso a la educación superior en actividades productivas). Con base en dicho plan las dependencias de la zona elaboran el respectivo programa anual de trabajo.

La aportación del Estado a la educación superior, y a la UNAM en particular, se realiza mediante un impuesto sobre la contratación y el uso de tecnología extranjera, y sobre la importación de bienes de capital. Además, la UNAM genera ingresos extraordinarios por la concesión de tecnologías, asesoramiento a las industrias y servicios de dictaminación del impacto ecológico de las actividades productivas a que obliga la ley.

El personal académico se ha profesionalizado y es de carrera; el 100 por ciento de este personal tiene grado de maestría o doctorado. El profesorado de asignatura se reduce a aquellos profesionales en ejercicio que dedican a la enseñanza, particularmente en carreras profesionales, un máximo de 10 horas semanales. Se incluyen en esta categoría académicos de otras instituciones educativas, estudiantes de maestría o doctorado y los profesores de carrera que realizan investigación, incluyendo a los del nivel de enseñanza media.

El método expositivo-verbal (clase "teórica") cubre en promedio únicamente el 15 por ciento del tiempo lectivo; se usan intensivamente, según la carrera, los siguientes métodos: de proyectos, de casos, de taller y de enseñanza en servicio; además, como norma para todas las carreras, el método de investigación documental y el método de seminario de teoría. Se estimula el estudio independiente y existen, en cada dependencia académica, los centros de recursos para el aprendizaje que permiten el acceso a equipo, instrumentos y materiales (audiovisuales y de cómputo, entre otros) requeridos por los alumnos para el estudio independiente.

La formación de profesionales de servicio (ingenieros, administradores, médicos, etc.) se realiza con base en los números que corresponden a la UNAM respecto de un área de influencia que ha sido fijada en acuerdo con el resto de las instituciones de educación superior del país; por consiguiente, la oferta de plazas de primer ingreso al bachillerato y a cada licenciatura se define con base en las necesidades sociales y no en la demanda.

La proporción de la matrícula en las carreras científicas (naturales y sociales) y en las humanísticas alcanza el 25 por ciento de la matrícula total. El número de admisiones de primer ingreso se mantiene equivalente al de principios de los años noventa, pero la matrícula global ha disminuido debido al mejoramiento de la eficiencia terminal.

La UNAM participa en una red de televisión universitaria que ofrece educación profesional a distancia para la población que realiza alguna actividad productiva, pero que no tuvo acceso a la educación superior. A través de este sistema se realizan los programas de educación permanente de los egresados. Dispone de un canal de televisión local para el área metropolitana de la ciudad de México, y ha conformado una red de promoción cultural (similar a la Casa del Lago), que opera sábados y domingos en la periferia de sus instalaciones.

La UNAM representa un punto de apoyo para la política de superación académica del sistema de educación superior por medio de sus cursos de posgrado y de su contribución a la formación de docentes, así como de su sistema escolarizado y de una red universitaria de televisión vía satélite. A través de este mismo medio realiza educación profesional permanente de sus egresados y comparte con el sistema de educación superior nacional su estructura de documentación y de acceso electrónico a las bases de datos científicos.

La administración se encuentra descentralizada en cada dependencia y mantiene centralizada una contraloría efectiva y eficiente.

Condicionantes de los escenarios

Es posible, en el contexto de un escenario tendencial (particularmente si se prolonga el actual estado de cosas en la vida universitaria), que el Congreso fracase por falta de motivación y de participación de los universitarios, por intransigencia dogmática de algún sector universitario, o bien porque no se logre un consenso amplio en torno al tipo de Universidad que la sociedad requiere.

En cambio, el advenimiento del escenario de deterioro estaría condicionado por el hecho de que el Congreso Universitario desborde (transgreda) sus metas académicas. Actualmente, dada la coyuntura política, sería peligroso llevar al Congreso de la Unión una propuesta, cualesquiera que ésta sea, de modificar la Ley Orgánica de la UNAM; sería difícil predecir los resultados, pero muy probablemente se trataría de un escenario de deterioro.

El logro de un escenario normativo estaría condicionado por una posición altamente institucional, con plena conciencia social del papel de la UNAM, y por una actitud radicalmente diferente hacia el quehacer universitario. Para ello se deberá ampliar la participación de algunos sectores universitarios en los órganos de planeación y decisión, proscribiendo el dogmatismo y el uso de la violencia en cualesquiera de sus formas.

Estrategias para la búsqueda del escenario normativo

Una condición primordial para obtener del Congreso Universitario un proyecto viable de Universidad dependerá de que éste sea aceptado por la comunidad universitaria con una base consensual amplia. Para ello, será necesario hacer un vigoroso esfuerzo para motivar a los universitarios que tienden a permanecer al margen del proceso.

Una vez logrado el consenso, se deberán realizar los cambios pertinentes en las estructuras, definir el plan de la Universidad a largo y a mediano plazos y, consecuentemente, los planes (en los mismos plazos) elaborados por grupos de dependencias afines; por ejemplo, los planes zonales y luego por dependencia.

Propuestas

Generales

Sin un proyecto de Universidad desarrollado sobre una amplia base consensual, los cambios que pueda recomendar el Congreso Universitario tenderán a ser asistemáticos, inconexos o, inclusive, contradictorios. Por lo tanto, el producto más importante del Congreso tendría que ser una propuesta orgánica de proyecto de Universidad. Esto evitaría que lo circunstancial y de corto plazo domine en las recomendaciones emanadas del Congreso.

Sería recomendable que el Consejo Universitario deliberara sobre el proyecto, y decidiera sobre los ajustes pertinentes a la estructura de la Universidad. Asimismo, sería conveniente el mandato de que todas las dependencias universitarias establecieran los planes a mediano plazo que especifiquen las vías concretas para incorporar los cambios. Paralelamente, el Consejo Universitario debe establecer una comisión de seguimiento y evaluación del desarrollo y la aplicación de los planes a mediano plazo.

Específicas

Primera

Hacer un estudio prospectivo sobre las líneas de investigación que tendrán más impacto sobre la sociedad mexicana. El impulso de la ciencia como fuerza directa de producción", como política orientadora de la investigación. Agilizar el mecanismo de transferencia de tecnología desarrollada por la UNAM y crear una fuente de ingresos a través de este proceso. Para estimular lo anterior, cada dependencia universitaria que realice investigación discutirá la forma de implantar dicha política y elaborará un programa al respecto.

Segunda

Activar el Consejo de Planeación Universitaria para crear un cuerpo representativo de las instancias intermedias y locales de planeación. El sistema universitario de planeación tendrá el apoyo de un órgano técnico. La planeación universitaria orientará, por medio de planes de largo alcance, la integración de niveles y dependencias en la investigación, la docencia y la promoción cultural.

Tercera

Promover ante el Congreso de la Unión una iniciativa de ley que establezca un impuesto a la incorporación de tecnología extranjera y a la importación de bienes de capital, el cual se destine al financiamiento de la investigación y de la educación superior. De esta forma, el uso de tecnología extranjera aportará recursos para el gasto de las universidades, a no ser que se trate de tecnología generada en México.

Cuarta

Definir e instaurar la carrera académica, lo que estabilizaría el trabajo de los académicos. Establecer los programas de doctorados y maestrías, y ligarlos funcionalmente con los programas de becas.

Quinta

Sentar la política de que los planes de estudios usen intensivamente metodologías que estimulen y enseñen a pensar, que fomenten el estudio independiente. Estas metodologías serán de tipo activo y pondrán énfasis en el saber hacer, en el aprender haciendo y en el saber por qué y para qué se hace. Se limitará el uso de metodologías expositivas-verbalistas a un máximo del 15 por ciento del tiempo curricular.

Sexta

Fijar los criterios, en concierto con las universidades del país, para definir las políticas de formación de profesionales, así como el número y los tipos de éstos; zonificar el país y definir las cuotas que cada universidad debe establecer para asegurar la satisfacción de necesidades sociales sin oferta excesiva en algunos campos profesionales e insuficiente en otros.

Disponer, en conjunto con las universidades de los estados, de una red de televisión universitaria que sirva para la educación continua de los docentes del sistema de enseñanza media superior y superior y de los egresados. Compartir por la vía del satélite el acceso a bases de datos y a servicios de documentación.

Séptima

Iniciar un proceso de desconcentración de la administración hacia las dependencias y descentralización de la autoridad académica en un proceso metódico de observancia de las normas universitarias a cargo de las autoridades centrales.